FECHA: 15/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1531 de 2025

OBJETO:
GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERA HONDA - GUADUAS - VILLETA, RUTA 5008 Y VARIANTE HONDA - PUERTO BOGOTÁ, RUTA 5007, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA (SECTOR 1) Y GESTION VIAL INTEGRAL DE LA CARRETERA EL KORÁN - GUADUAS, RUTA 5008B, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (SECTOR 2)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON GVI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1620 DE 2025

INTERVENTOR: CONSORCIO RCT

PLAZO INICIAL: 3,00 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/10/2025 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 24.450.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 24.450.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 3,00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 Octubre 2025	2 Noviembre 2025	3 Diciembre 2025	4 Enero 2026	5 Febrero 2026	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
SECTOR 1: TRANSVERSAL LAS ANIMAS – BOGOTÁ														%
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$461.500	2,61%		% P	0,52%	0,52%	1,57%							
				$ P	$92.300	$92.300	$276.900							
				$ E										
				% E										
SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO (SAU)	$1.075.408	6,09%		% P	1,22%	1,22%	3,65%							
				$ P	$215.082	$215.082	$645.245							
				$ E										
				% E										
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	$3.243.863	18,37%		% P	0,00%	7,35%	11,02%							
				$ P	$0	$1.297.545	$1.946.318							
				$ E										
				% E										
REHABILITACIÓN	$1.155.465	6,55%		% P	0,00%	2,62%	3,93%							
				$ P	$0	$462.186	$693.279							
				$ E										
				% E										
SITIOS CRÍTICOS	$2.700.162	15,29%		% P	0,00%	0,00%	15,29%							
				$ P	$0	$0	$2.700.162							
				$ E										
				% E										%
ATENCIÓN PUENTES	$372.467	2,11%		% P	0,00%	0,84%	1,27%							
				$ P	$0	$148.987	$223.480							
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$1.481.204	8,39%		% P	0,00%	4,20%	4,20%							
				$ P	$0	$740.602	$740.602							
				$ E										
				% E										
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	$368.527	2,09%		% P	0,00%	0,00%	2,09%							
				$ P	$0	$0	$368.527							
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A1)	$ 10.858.596,80	61,51%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A1')														
SECTOR 2: TRANSVERSAL MEDELLÍN – BOGOTÁ														
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$615.000	3,48%		% P	0,70%	0,70%	2,09%							
				$ P	$123.000	$123.000	$369.000							
				$ E										
				% E										
SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO (SAU)	$798.585	4,52%		% P	0,90%	0,90%	2,71%							
				$ P	$159.717	$159.717	$479.151							
				$ E										
				% E										
SERVICIOS OPERACIÓN TÚNEL	$159.460	0,90%		% P	0,18%	0,18%	0,54%							
				$ P	$31.892	$31.892	$95.676							
				$ E										
				% E										
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	$2.257.102	12,79%		% P	0,00%	5,11%	7,67%							
				$ P	$0	$902.841	$1.354.261							
				$ E										
				% E										
SITIOS CRÍTICOS	$384.121	2,18%		% P	0,00%	0,00%	2,18%							
				$ P	$0	$0	$384.121							
				$ E										
				% E										%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$1.479.386	8,38%		% P	0,00%	4,19%	4,19%							
				$ P	$0	$739.693	$739.693							
				$ E										
				% E										
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	$1.101.841	6,24%		% P	0,00%	0,00%	6,24%							
				$ P	$0	$0	$1.101.841							
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A2)	$ 6.795.495,38	38,49%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A2')														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A1+A2)	$ 17.654.092,18	100,00%	0,00%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A1'+A2')														

REPROGRAMACIÓN No. 1

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - - - - - -	————

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3,52%	27,83%	68,64%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$621.991	$4.913.845	$12.118.257								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3,52%	31,36%	100,00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$621.991	$5.535.835	$17.654.092								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 1.666.129,48 $ -	$ -	0%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	$ 145.000,00 $ -	$ -	0%
IVA (MANTENIMIENTO RUTINARIO, SAU, SERVICIOS OPERACIÓN TÚNEL, MANTENIMIENTO PERIÓDICO, REHABILITACIÓN, SITIOS CRÍTICOS, SEÑALIZACIÓN, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, ATENCIÓN DE PUENTES, PROVISIÓN PARA AJUSTES Y JORNADS DE TRABAJO 24*7)	$ 709.497,98 $ -	$ -	0,00%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O	$ 214.200,00 $ -	$ -	0%
PROVISIÓN PARA PAGO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA TÚNEL LAS LAJAS PR 22+987 AL PR 23+369.5 (CALZADA DERECHA) Y DEL PR 22+994 AL PR	$ 150.000,00 $ -	$ -	0%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL. INCLUYE PAGA - INCLUYE IVA	$ 930.000,00 $ -	$ -	0%
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES - INCLUYE IVA	$ 424.960,37 $ -	$ -	0%
PROVISIÓN PARA FRENTE ADICIONAL Y/O AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA (MANTENIMIENTO RUTINARIO Y SAU) Y PROVISIÓN SERVICIOS DE	$ 2.556.120,00 $ -	$ -	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 6.795.907,82	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 24.450.000,00**	**$ -**	**0,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN DIEGO HOYOS CEBALLOS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 05202-21586 ANT

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ANTONIO ROA MEJIA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: CN23026237

Revisó Firma:
Nombre: JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA
Titular Gerencia GERENTE DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01108-0943

Aprueba Firma
Nombre: CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 68202-092436

Revisó Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Revisó Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Revisó Firma:
Nombre: RICARDO PINZÓN ROZO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula profesional No.: 25202 - 091152 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.